INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Modalidad: Licitación Pública Internacional

Descripción: Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial, tipo interior – Ad Referéndum

ID: 376.005

Fecha: 18 de agosto de 2020

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 43.767 de fecha 24 de julio de 2020, **(ANEXO - 1)** indicándose que el mismo estará conformado por:

- Coordinador: Ing. Hugo Rolón Fernández
- Miembro Representante del Área Solicitante: Ing. Nery Benítez
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Abg. Vicente Cordazzo

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. **Acta de apertura de ofertas (ANEXO - 1)**

Conforme se desprende del Acta N° 12/2020 de fecha 22 de julio de 2020 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	Oferente	Moneda	Montos
1	***Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.***		
	Ítem 1	*USD*	*126.141,00.-*
	Ítem 2	*USD*	*100.912,80.-*
	Ítem 3	*USD*	*25.228,20.-*
		Precio Total USD CIP	***252.282,00***

N°	Oferente	Moneda	Montos
2	***SIEMI S.R.L.***		
	Ítem 1	*USD*	*141.843,00.-*
	Ítem 2	*USD*	*112.284,00.-*
	Ítem 3	*USD*	*27.462,00.-*
		Precio Total USD CIP	***281.589,00***

N°	Oferente	Moneda	Montos
3	***TAIT S.A.I.C.A.***		
	Ítem 1	*USD*	*143.400,00.-*
	Ítem 2	*USD*	*114.720,00.-*
	Ítem 3	*USD*	*28.680,00.-*
		Precio Total USD CIP	***286.800,00***

N°	Oferente	Moneda	Montos
4	***ELECTROPAR S.A.***		
	Ítem 1	*USD*	*132.900,00.-*
	Ítem 2	*USD*	*106.320,00.-*
	Ítem 3	*USD*	*26.580,00.-*
		Precio Total USD CIP	***265.800,00***

N°	Oferente	Moneda	Montos
5	***SAS PARAGUAY S.A.***		
	Ítem 1	*USD*	*152.700,00.-*
	Ítem 2	*USD*	*122.160,00.-*
	Ítem 3	*USD*	*30.540,00.-*
		Precio Total USD CIP	***305.400,00***

1.1 Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas (ANEXO - 1)

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

a) El representante de la firma ELECTROPAR S.A., manifiesta que la firma SAS PARAGUAY S.A. no presenta la DDJJ de bienes y Rentas como Activos y Pasivos de acuerdo a lo establecido en la Adenda N° 1, la cual debía presentarse junto con la oferta.
Asimismo el acta de Asamblea figura erróneo en el SIPE y el presentado con la oferta tiene fecha 27 de mayo de 2019, también presenta los datos técnicos en formato CD.
Sobre la firma SIEMI S.R.L., no se indica el correo electrónico en la autorización del fabricante según lo establecido en el formulario N° 2 Rev.
Sobre la firma TAIT S.A.I.C.A. manifiesta que no presenta la DDJJ de Bienes y rentas como activos y pasivos de acuerdo a lo establecido en la Adenda N° 1, la cual debía presentarse junto con la oferta.
Sobre la firma Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A., manifiesta que presentan los datos técnicos y ensayos en un pen drive.

b) Manifestamos que en la oferta de la firma TAIT S.A.I.C.A no se visualiza la firma del representante en la primera hoja del formulario de la oferta, ni en la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

La empresa ELECTROPAR S.A. adjunta Nota de Autorización a los Señores Renato Estigarribia con C.I.N° 3.635.812 y César Ríos con C.I.N° 3.382.943 para participar en forma activa del acto de apertura en carácter de representantes.

La empresa SAS PARAGUAY S.A. adjunta Nota de Autorización al Señor Adán Cuella con C.I.N° 3.525.306 para participar, suscribir el acta y los documentos que se requieren en la apertura de ofertas de la LPI ANDE N° 1552/2020.

RESPUESTA: Estas observaciones serán analizadas en el **numeral 4**, del presente informe.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL (ANEXO - 2).

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

N°	Oferente	Formulario de Oferta y Planilla de Precios debidamente completado y firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la oferta
1.	***Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil-Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.***	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE
2.	***SIEMI S.R.L.***	CUMPLE	CUMPLE	* CUMPLE
3.	***TAIT S.A.I.C.A.***	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4.	***ELECTROPAR S.A.***	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE
5.	***SAS PARAGUAY S.A.***	CUMPLE	CUMPLE	*CUMPLE

- El **Oferente TAIT S.A.I.C.A.** queda descalificado por no firmar el Formulario de Ofertas en la Primera Hoja, conforme a los términos del PBC y no cumplir con la documentación requerida que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta, que se encuentra de manera ilegible en la Presentación y sin firma en el SIPE.

PRESENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN VII ANEXO I DEL PBC.

Obs.: * Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación. **(ANEXO - 2)**

<u>Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar</u>:

- **SINARH**

En cumplimiento a lo establecido en la **<u>Resolución DNCP N° 849/2015</u>**, se ha consultado al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GC/GC/35/2020, por medio del cual se solicitó informes de los oferentes referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, con las siguientes observaciones:

EMPRESA	NOMBRE	C.IN°	OBSERVACIONES
SIEMI S.R.L.	NICANOR FLEITAS	327419	Prestó servicio en la ANDE hasta el

			18 de diciembre de 2017 y Docencia en la UNA hasta el 18 de marzo de 2005
SIEMI S.R.L.	ANGEL RECALDE	397034	Sigue Activo en la BD del SINARH como docente en la UNA desde el 02/02/2005.

- El Ing. Angel Recalde con C.I.N° 397.034 de la firma SIEMI SRL., cuenta con registros en la Base de datos del SINARH, analizado el caso y teniendo en cuenta que el registro corresponde a la docencia universitaria ejercida en la Universidad Nacional de Asunción, no inhabilita a la firma oferente en cuestión.
- Sobre las demás personas sobre quienes se ha realizado consultas, no se tienen observación alguna.

- **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social**

Luego se verificó si los oferentes no se encuentran comprendidos en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

N°	Oferente	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS).
1.	***Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil-Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.***	CUMPLE (Representante Local: SIPE 1602479)	CUMPLE (Representante Local: SIPE 1602479)
2.	***SIEMI S.R.L.***	CUMPLE (SIPE 1603053)	CUMPLE (SIPE 1603053)
3.	***TAIT S.A.I.C.A.***	NO APLICA	NO APLICA
4.	***ELECTROPAR S.A.***	CUMPLE (SIPE 1603364)	CUMPLE (SIPE 1603364)
5.	***SAS PARAGUAY S.A.***	CUMPLE (SIPE 1603206)	*CUMPLE

En relación a los incumplimientos observados respecto al inciso k del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 (cuadro anterior), incluyendo la revisión de los documentos formales referentes a no adeudar al

fisco y a la seguridad social, este Comité de Evaluación de Ofertas ha realizado las siguientes consideraciones·

(*) Presenta el documento mediante constancia del SIPE con situación "TIENE DEUDA PENDIENTE", sin embargo presenta con su oferta el Certificado N° 266867 de fecha 21 de julio de 2020, por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, el Oferente SAS PARAGUAY S.A. se encuentra habilitado para contratar con el Estado.

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos **(ANEXO - 3)**.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

ITEM 1 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 15/30-5 A

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS								
LPI 1552/2020					OFERTAS PRESENTADAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	OFERENTE	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	Porcentaje de variación con relación al Costo
						Moneda: USD (CIP)	Moneda: USD (CIP)	(%)
1	Equipo Combinado TC/TP, tipo Interior 15/30 - 5 A	300	514,00	154.200,00	Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local:	420,47	126.141,00	-18,20%
					ELECTROPAR S.A.	443,00	132.900,00	-13,81%
					SIEMI S.R.L.	472,81	141.843,00	-8,01%
					SAS PARAGUAY S.A.	509,00	152.700,00	-0,97%
			Total Estimado	154 200,00				

ITEM 2 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 25/50-5 A

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS								
LPI 1552/2020					OFERTAS PRESENTADAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	OFERENTE	Precio Unitario Ofertado	Precio Total Ofertado	Porcentaje de variación con relación al Costo
						Moneda: USD (CIP)	Moneda: USD (CIP)	(%)
2	Equipo Combinado TC/TP, tipo Interior 25/50 - 5 A	240	514,00	123.360,00	Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local:	420,47	100.912,80	-18,20%
					ELECTROPAR S.A.	443,00	106.320,00	-13,81%
					SIEMI S.R.L.	467,85	112.284,00	-8,98%
					SAS PARAGUAY S.A.	509,00	122.160,00	-0,97%
			Total Estimado	123 360 00				

ITEM 3– EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 100/200-5 A

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS								
LPI 1552/2020					OFERTAS PRESENTADAS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	OFERENTE	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo (%)
3	Equipo Combinado TC/TP, tipo Interior 100/200 - 5 A	60	514,00	30.840,00	*Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local:*	420,47	25.228,20	-18,20%
					ELECTROPAR S.A.	443,00	26.580,00	-13,81%
					SIEMI S.R.L.	457,70	27.462,00	-10,95%
					SAS PARAGUAY S.A.	509,00	30.540,00	-0,97%
			Total Estimado	30.840,00				

3.2. Margen de preferencia:

No aplica, considerando que los materiales ofertados son de procedencia extranjera.

3.3 Análisis de los precios ofertados

En cuanto a lo establecido en el punto de Análisis de Precios, luego de haber constatado que los valores arrojados de la comparación entre el costo estimado y el costo ofertado, se concluye que no es necesario solicitar la descomposición de precios.

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios por ÍTEM y se ha constado que las ofertas más convenientes por ítem, de acuerdo a parámetros de evaluación conforme a la Resolución DNCP 1890/2020, Circular ANDE N° 4/2020, son los siguientes:

- **ITEM 1 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 15/30-5 A,** es la oferta presentada por *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A., con un precio unitario CIP de USD 420,47 y un monto total de USD 126.141,00.-*

- **ITEM 2 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 25/50-5 A,** es la oferta presentada por *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A., con un precio unitario CIP de USD 420,47 y un monto total de USD 100.912,80.-*

- **ITEM 3 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 100/200-5 A,** es la oferta presentada por *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A., con un precio unitario CIP de USD 420,47 y un monto total de USD 25.228,20.-*

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2), constatándose lo siguiente:

En la **"Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2)**, se indica que el oferente *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A,* ha dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El oferente *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil* presenta Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas con fecha de Presentación el 29 de junio de 2020 en la Dirección de Registro Público de DJBR de la Contraloría General de la República con Número de Registro 933, así también presenta CONSTANCIA SIPE N° 1598425 en la que se indica en estado Activo la Constancia o Certificado de Inscripción ante la autoridad tributaria del país de origen, República Federativa del Brasil.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia y capacidad técnica **(ANEXO - 4)**, constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia:

Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	*Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otros transformadores de medición de iguales o superiores características técnicas mediante la presentación de documentos conforme a lo solicitado en el Anexo I de la Sección VII. **(ADENDA N° 5)**	Documentos que justifiquen la **experiencia** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	***ISOLET*** **ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 – LPI ANDE N° 1065/2014 – 10/12/2014** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial **CONTRATO N° 7643/2019 – LPI ANDE N° 1464/2018** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial	**CUMPLE**

4.2.2 Capacidad Técnica:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	*Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*
Acreditar haber fabricado y/o como mínimo el cincuenta por ciento (**50%**) de la cantidad de los bienes ofertados u otros transformadores de medición de iguales o superiores características técnicas conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII **(ADENDA N° 5)**	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	***ISOLET*** **ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 – LPI ANDE N° 1065/2014 – 10/12/2014** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial **CONTRATO N° 7643/2019 – LPI ANDE N° 1464/2018** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial	**CUMPLE**

El Oferente presenta la documentación que justifica los requisitos de experiencia y capacidad solicitados en la presente licitación, por lo que se da por satisfecho los requisitos de experiencia y capacidad técnica establecidos en el PBC.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha solicitado a La Gerencia Financiera a través del Memorándum GC/GC/33/2020, el análisis de la capacidad financiera de la empresa *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*, el detalle se encuentra en el **ANEXO A - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que cumple con este requisito.

EMPRESA	Condiciones del PBC – CALIFICACIÓN 2016-2017 - 2018		
	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
1- *Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en la Sección III- Suministros Requeridos del PBC, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los datos proporcionados en la Planilla de Datos Garantizados, además de los resultados y ensayos exigidos emanados por laboratorios certificados internacionalmente. **(ANEXO - 6)**

<u>Análisis Técnico</u> - EQUIPO COMBINADO DE MEDICIÓN TIPO INTERIOR PARA MEDIA TENSIÓN - GC/DMC/2020-01 - REV. 1

VERIFICACIÓN TÉCNICA		
MARCA	ISOLET	
FABRICANTE	ISOLET Industria e Comercio Ltda.	
PROCEDENCIA	Brasil	
ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	GC/DMC/2020-01, REV.1	**CUMPLE**
ENSAYO	LAT-EFEI	**CUMPLE**
Considerando lo mencionado en el Pliego- de Bases y Condiciones, en la Sección N° 1 Datos de la Licitación (DDL), en el ítem IAO 33.2 (Se solicitará Muestras: NO APLICA), se toma como documento oficial el relatorio de un laboratorio acreditado internacionalmente de los ensayos a los equipos a ser proveído, en la etapa de competencia y evaluación.		

El Laboratorio donde se realizaron los ensayos fue LAT-EFEI, Laboratorio de Alta Tensión UNIFEI, perteneciente a la Universidad pública de Brasil, Itajubá Estado de Minas Gerais, cuya existencia fue comprobado a través de la WEB en la dirección: **WWW.lat-efei.org.br.**

Se verificó el relatorio de ensayo de LAT-EFEI, cumple con lo requerido en la EE.TT. GC/DMC/2020-01 Rev.1.

En base a la evaluación correspondiente, se concluye que el referido Equipo de Medición cumple satisfactoriamente las funciones establecidas.

Por lo expuesto y conforme a las verificaciones técnicas realizadas, la oferta de la empresa ISOLET Industria E Comercio Ltda., cumplen con los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de bases y condiciones.

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

De conformidad a lo establecido en los Artículos 59 y 62° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

- Nota CEO N° 01/2020 – LPI 1552/2020. Solicitud de aclaraciones a la empresa TAIT SAICA, relacionadas al Balance General, para el estudio Financiero, documentos de experiencia, capacidad y Declaración Jurada de Bienes y Ventas.
- No se requirió de ninguna aclaración adicional.

4.6. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 57° del Decreto N° 2992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las observaciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas.

a) **Respuesta**: SAS Paraguay SA, no presenta DJBR, el CEO considero que el requisito no inhabilita al oferente al momento de la apertura de ofertas. En relación al acta de asamblea, fue verificado que corresponde a fecha 27 de mayo de 2019, según consta en las documentaciones presentadas, y en estado erróneo en el SIPE. En relación a la presentación en CD, corresponden a los Datos Técnicos del Producto ofrecido.

b) **Respuesta**: En el caso SIEMI SRL, la autorización del fabricante no se encuentra el correo electrónico, el COE consideró que no es un requisito de carácter sustancial, pudiendo ser solicitado a lo largo de evaluación de ofertas.

c) **Respuesta**: Sobre el caso TAIT SAICA, el CEO en la evaluación de documentos sustanciales del PBC, ha tomado la decisión de descalificar a dicho oferente, por falta firma del representante en la primera hora del formulario de la oferta, y en la Garantía de Mantenimiento de Oferta, la misma no es obligatoria.

d) **Respuesta**: En relación a la presentación de datos técnicos y ensayos en un pen drive, la misma fue evaluada en el Anexo N° 6.

5. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional LPI N° 1552/20 "Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial, tipo Interior" – Ad Referendum" - ID 376.005, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- **Representante Local**: Compañía Comercial del Paraguay S.A.

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD - CIP
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 15/30-5 A	ISOLET/ BRASIL	Unidad	300	420,47	126.141,00
Monto total USD en condiciones CIP son CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UNO						

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD - CIP
2	ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 25/50-5 A	ISOLET/ BRASIL	Unidad	240	420,47	100.912,80
Monto total USD en condiciones CIP son CIEN MIL NOVECIENTOS DOCE CON OCHENTA CENTAVOS						

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario USD CIP	Precio Total USD - CIP
3	ADQUISICIÓN DE EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 100/200-5 A	ISOLEI/ BRASIL	Unidad	60	420,47	25.228,20
Monto total USD en condiciones CIP son VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO CON VEINTE CENTAVOS						

El monto total de la contratación asciende a **USD 252.282.-** (Dólares americanos doscientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta y dos) en condiciones CIP, correspondiente a la sumatoria de los **Ítem 1, 2** y **3** de la presente Contratación.

Atentamente,

Abog. Vicente Cordazzo

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Ing. Nery Benítez

Ing. Nery R. Benítez B.
Dpto. de Mediciones Com
Jefatura

Miembro Representante del Área Solicitante

Ing. Hugo Rolon

Ing. Hugo Rolon F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura

Coordinador

ANEXO 1

Resolución de Conformación de Comité

Acta de Apertura de Ofertas

ANEXO 2

Planilla de Verificación de Documentos Legales

Informe del SINARH

DJBR ante la CGR

Constancia o Certificado de Inscripción ante la autoridad tributaria del país de Origen.

ANEXO 3

Tabla Comparativa de Precios.

ANEXO 4

Planilla de Experiencia y Capacidad Técnica

ANEXO 5

Planilla de Capacidad Financiera

ANEXO 6

Planilla de Verificación de Especificaciones Técnicas

ANEXO 7

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1552/2020 "ADQUISICÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, TIPO INTERIOR, ID 376005".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 ISOLET INDUSTRIA E COMERCIA LTDA., BRASIL - Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.	2 SIEMI S.R.L.	3 TAIT S.A.I.C.A	4 ELECTROPAR	5 SAS PARAGUAY S.A.
ANEXO N° 1	**Formulario de la Oferta ***					
A)	[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	Cumple
	Monto total de la Oferta USD (Estimado: USD 308.400)	252.282	281.589	286.800	265.800	305.400
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***					
	[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].					
IAO 20	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	12.614	14.079	14.340	13.290	15.270
	Monto de la Garantía Presentada :	13.000	15.420	15.500	15.420	17.500
IAO 20.2 (f)	El período de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas 22/07/2020 -19/12/2020	16/2/2021	28/1/2021	30/12/2020	28/01/2021	29/12/2020
	Fiador: Banco o Cía de Seguros.	LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS S.A.	SANCOR SEGUROS	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	PATRIA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS
11.2	**DOCUMENTOS LEGALES**					
C)	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**					
1	Fotocopia Simple de Cédula de identidad del firmante de la oferta *					
2	Constancia de inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC *					
3	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes *					
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40 y de integridad de acuerdo al Art. 20, Inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP *					
5	Declaración Jurada en la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Respublica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.					
6	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente					
7	Patente municipal vigente					
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**					
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (oferentes domiciliados en PY)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	NO APLICA	Cumple (SIPE)	cumple (SIPE)
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	NO CUMPLE	Cumple (SIPE)	Cumple
4	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Art. 40** y de integridad de acuerdo al **Art. 20, Inc. "W",** ambos de la Ley N° 2051/03 conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la DNCP *	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
6	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), El Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Respublica del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE
7	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. REPRESENTANTE LOCAL	Cumple (SIPE)	Cumple(SIPE)	NO APLICA	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
8	Declaración jurada de Bienes y rentas en la Contraloría General de la República CGR	Cumple	Cumple	NO PRESENTA	Cumple	NO PRESENTA
9	Patente municipal vigente	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE	NO APLICA	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**					
1	Planilla de Datos Garantizados [El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencia a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de in plazo indicado en el trascurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación].	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta
2	Certificado de Aprobación del modelo ofertado expedido por el INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización), de conformidad a lo previsto en los Artículos N° 15 y N° 16 de la Sección I del Capítulo III de la Ley N° 937/82 de Metrología.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
3	**Presentar Ensayos de Tipo emanados por Laboratorios Certificados Internacionalmente**	Sujeto a verificacion tecnica	Sujeto a verificacion tecnica	Sujeto a verificacion Tecnica	Sujeto a verificacion Tecnica	Sujeto a verificacion Tecnica
	MUESTRAS					

	El Oferente deberá presentar muestra de todos los materiales ofertados para la evaluación: Se incluyen medidores, precintos de seguridad para los medidores, así como el Informe Técnico sin observaciones, emitido por INTN. Deberá acompañar a las muestras los software de lectura y programación de medidores	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**					
	Experiencia y Capacidad técnica					
1	Documentos que justifiquen la **experiencia 3 años** en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida y las cantidades de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	Cumple	Cumple	NO (PRESENTA EXPERIENCIA PROPIA)	Cumple	No Presenta
2	Documentos que justifiquen la **CAPACIDAD 50%** en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación	Cumple	Cumple	NO (PRESENTA EXPERIENCIA PROPIA)	Cumple	No Presenta
	Capacidad Financiera					
1	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presentar constancia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Para firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados en idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. Obs.: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque figure como vencido, siempre que no esté como en estado erróneo.	Sujeto a verificacion tecnica financiera	Sujeto a verificacion Tecnica financiera	Sujeto a verificacion Tecnica	Sujeto a Verificacion Tecnica	Sujeto a verificacion Tecnica
	Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC	Sujeto a verificacion tecnica financiera	Sujeto a verificacion Tecnica financiera	Sujeto a verificacion Tecnica	Sujeto a Verificacion Tecnica	Sujeto a verificacion Tecnica
	Cualquier otro documento adicional requerido.					
1	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **al momento de la apertura de las ofertas**, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003.	Cumple	Cumple (SIPE)	NO APLICA	Cumple	NO CUMPLE (SIPE 1603206)
2	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos conforme a lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	NO APLICA	Cumple	Cumple
3	Conforme a lo dispuesto en el Art. 141 de la Ley 6258/2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2019, los oferentes extranjeros deberán indicar en su oferta mediante nota, un domicilio dentro del territorio nacional a los efectos de notificación o comunicación que se realicen en el marco de la presente licitación o de procedimientos administrativos derivados del mismo (dirección, correo electrónico, teléfono, fax, etc.).	Cumple	NO APLICA	Cumple	NO APLICA	NO APLICA
	Margen de Preferencia.					
1	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas .**	NO APLICA	NO APLICA	NOAPLICA	NO APLICA	NO APLICA

REFERENCIA:

***Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO.-**

NOTA IMPORTANTE

Los oferentes que están inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. Pablo Cordazzo
Representante de la Asesoría Legal

Ing. Nery R. Benítez B.
Dpto. de Mediciones Com.
Jefatura

Ing. Hugo Rolón F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura : ee/ee

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA -Documentos que Justifiquen la Experiencia, requerida en la Sección II

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	*Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*
Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia en la fabricación y/o provisión de los bienes objeto de la presente licitación u otros transformadores de medición de iguales o superiores caracteristicas técnicas mediante la presentación de documentos conforme a lo solicitado en el Anexo I de la Sección VII. **(ADENDA N° 5)**	Documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	***ISOLET*** **ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 – LPI ANDE N° 1065/2014 – 10/12/2014** **Provisión de Transformador de Corriente y Potencial** **CONTRATO N° 7643/2019 – LPI ANDE N° 1464/2018** **Provisión de Transformador de Corriente y Potencial**	**CUMPLE**

Abog. Vicente Cordazzo

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Ing. Nery R. Benítez B.
Ing. Nery Benítez
Dpto. de Mediciones Com.
Jefatura

Miembro Representante del Área Solicitante

Ing. Hugo Rolón
Coordinador

Ing. Hugo Rolón R.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura - DIGCO

OFERENTE	ITEM OFERTADO	Experiencia Requerida (PBC)	Antecedentes de Experiencia	Años de Experiencia	Conclusión del Análisis
Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil-	**ITEM 1 - EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 15/30-5 A,**	3 años	**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 - LPI ANDE N° 1065/2014 - 10/12/2014**	5 años - 7 meses	***Cumple los 3***
Representante Local: Compañía	**ITEM 2 - EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 25/50-5**		Provisión de Transformador de Corriente y Potencial **CONTRATO N° 7643/2019 - LPI ANDE N° 1464/2018**		***años***
Comercial del Paraguay S.A.	**ITEM 3 - EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 100/200-5 A**		Provisión de Transformador de Corriente y Potencial		***requeridos.***

Ing. Hugo Rolón F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura - GC/GC

EVALUACIÓN DE CAPACIDAD TÉCNICA -Documentos que Justifiquen la Capacidad, requerida en la Sección II.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	*Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil- Representante Local: Compañía Comercial del Paraguay S.A.*
Acreditar haber fabricado y/o como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad de los bienes ofertados u otros transformadores de medición de iguales o superiores características técnicas conforme solicitado en el Anexo I de la Sección VII **(ADENDA N° 5)**	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos deberán ser emanados de empresas públicas, privadas o mixtas, pudiendo ser recepciones finales de contratos ejecutados y finiquitados, facturaciones, certificados o constancias escritas donde se acredite las cantidades y montos de bienes suministrados. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	***ISOLET*** **ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 – LPI ANDE N° 1065/2014 – 10/12/2014** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial **CONTRATO N° 7643/2019 – LPI ANDE N° 1464/2018** Provisión de Transformador de Corriente y Potencial	**CUMPLE**

Abog. Vicente Cordazzo

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Ing. Nery Benítez

Ing. Nery R. Benitez B.
Dpto. de Mediciones Com.
Jefatura

Miembro Representante del Área Solicitante

Ing. Hugo Rolón
Coordinador

Ing. Hugo Rolón F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura - GCIS

OFERENTE	ITEM OFERTADO	Cantidad Mínima Requerida (PBC) (50%)	Antecedentes de Capacidad Presentada	Cantidad Proveída	Relación Proveídos/Cantidad Mínima Requerida	Conclusión del Análisis
Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil-	**ITEM 1 – EQUIPO COMBINADO**		**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA DEL CONTRATO N° 6049/2014 – LPI ANDE N° 1065/2014 – 10/12/2014 Provisión de Transformador de Corriente y Potencial**			***Cumple el 50***
Representante Local: Compañía	**TC/TP, TIPO INTERIOR 15/30-5 A,**	150		1.350	993%	
	ITEM 2 – EQUIPO COMBINADO		**CONTRATO N° 7643/2019 – LPI ANDE N° 1464/2018**			
	TC/TP, TIPO INTERIOR 25/50-5	120				
Comercial del Paraguay S.A.	**ITEM 3 – EQUIPO COMBINADO TC/TP, TIPO INTERIOR 100/200-5 A**	30	Provisión de Transformador de Corriente y Potencial	1630		***% requerido***
	TOTAL	300	**TOTAL PROVEIDO**	2.980		

Ing. Hugo Rolón F.
Div. de Gestión Comercial
Jefatura GC/GC

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM GC/GC/33/20

A: ING. HUGO ROLÓN FERNÁNDEZ - COORDINADOR

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1552/2020 "Adquisición de Transformadores de Corriente y de Potencial, Tipo Interior". Ad Referéndum**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el item (A) Capacidad Financiera de la SECCION II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los RATIOS de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando los Balances de los años 2016, 2017 y 2018.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2016 - 2017- 2018		
	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) Isolet Industria e Comercio Ltda, Brasil - Representante Local: CCP S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) SIEMI S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3)TAIT S.A.I.C.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) Electropar S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) SAS Paraguay S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

DA/em

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1552/2020

"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, TIPO INTERIOR" AD REFERÉNDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

1) ISOLET INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, BRASIL-REPRESENTANTE LOCAL: CCP S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	30.178.046.627	26.642.639.515	20.764.525.844	
PASIVO CORRIENTE	7.416.939.021	8.540.589.820	6.482.812.957	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,07**	**3,12**	**3,20**	**3,46**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	23.141.976.773	26.439.872.306	6.482.812.957	
ACTIVO TOTAL	40.373.150.809	38.482.860.311	34.421.257.192	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,57**	**0,69**	**0,19**	**0,48**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.892.662.957	4.793.213.816	372.196.133	
PATRIMONIO NETO	17.231.174.037	12.042.988.005	27.938.444.235	
RENTABILIDAD	**45,80%**	**39,80%**	**1,33%**	**28,98%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2016, 2017 y 2018 expresado en Reales.

HISTÓRICO DE TIPO DE CAMBIO BCP - REAL

TC: R$ 2016	**1768,78**
TC: R$ 2017	**1.692,08**
TC: R$ 2018	**1539,55**

2) SIEMI S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	12.682.554.854	10.259.784.989	8.969.213.279	
PASIVO CORRIENTE	3.472.680.437	2.680.694.836	3.709.819.820	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,65**	**3,83**	**2,42**	**3,30**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	3.571.626.557	3.310.112.756	3.709.819.820	
ACTIVO TOTAL	14.194.864.211	11.726.855.054	10.487.157.907	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,25**	**0,28**	**0,35**	**0,29**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.328.446.181	2.380.662.008	2.505.561.782	
PATRIMONIO NETO	10.623.237.654	8.416.742.298	6.777.338.087	
RENTABILIDAD	**21,92%**	**28,28%**	**36,97%**	**29,06%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2016, 2017 y 2018 expresado en Guaranies.

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1552/2020

"ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE POTENCIAL, TIPO INTERIOR" AD REFERÉNDUM

2. PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

LOTE TOTAL

3) TAIT S.A.I.C.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	8.545.975.740	8.177.555.450	19.157.692.064	
PASIVO CORRIENTE	6.130.646.728	5.324.865.915	5.946.840.440	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,39**	**1,54**	**3,22**	**2,05**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	6.130.646.728	5.324.865.915	5.946.840.440	
ACTIVO TOTAL	10.992.280.018	10.222.309.517	20.544.575.872	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,56**	**0,52**	**0,29**	**0,46**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	2.779.368.126	2.440.275.704	4.563.503.351	
PATRIMONIO NETO	4.861.633.290	4.897.443.602	14.597.735.431	
RENTABILIDAD	**57,17%**	**49,83%**	**31,26%**	**46,09%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 30/04/2016, 2017 y 2018 expresado en Pesos Argentinos.

HISTORICO DE TIPO DE CAMBIO BCP - PESO ARGENTINO

TC: $ 2016	**390,60**
TC: $ 2017	**361,35**
TC: $ 2018	**270,41**

4) ELECTROPAR S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	78.119.614.487	66.601.965.232	50.467.626.149	
PASIVO CORRIENTE	41.380.746.479	37.910.544.159	27.107.755.373	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,89**	**1,76**	**1,86**	**1,84**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	46.070.746.447	42.667.210.794	32.691.134.339	
ACTIVO TOTAL	93.951.962.678	84.015.621.412	66.900.997.809	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,49**	**0,51**	**0,49**	**0,50**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.463.396.803	6.229.383.670	1.802.981.621	
PATRIMONIO NETO	47.881.216.231	41.348.410.618	34.209.863.470	
RENTABILIDAD	**15,59%**	**15,07%**	**5,27%**	**11,97%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2016, 2017 y 2018 expresado en Guaranies.

5) SAS PARAGUAY S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	18.006.593.688	16.859.995.858	16.026.956.513	
PASIVO CORRIENTE	4.418.505.395	4.022.461.924	5.985.110.079	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**4,08**	**4,19**	**2,68**	**3,65**
CONDICION >=1 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.418.505.395	4.022.461.924	5.985.110.079	
ACTIVO TOTAL	22.038.694.486	20.761.144.514	21.646.914.287	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,20**	**0,19**	**0,28**	**0,22**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2018	Año 2017	Año 2016	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	807.266.705	1.011.574.997	811.673.717	
PATRIMONIO NETO	17.620.189.091	16.738.682.590	15.661.804.208	
RENTABILIDAD	**4,58%**	**6,04%**	**5,18%**	**5,27%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2016 al 2018				CUMPLE

Balance General al 31/12/2016, 2017 y 2018 expresado en Guaranies.

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios